



## TÉRMINOS Y CONDICIONES

FECHA DE INICIO COMUNICACIÓN: 21 de julio de 2020.

FECHA DE FINALIZACIÓN COMUNICACIÓN: 31 de agosto de 2020.

ALCANCE: REGIÓN SIERRA

# CAMPAÑA DISCOVER VACACIONES SIERRA 2020

## 1. Mecánica de Campaña:

Los clientes de tarjetas Discover principales o adicionales emitidas por Banco Diners Club del Ecuador S.A., que realicen consumos en las especialidades participantes; Agencias de viajes, Hoteles y Repuestos y Talleres, durante la vigencia de la campaña acumulan Doble Cashback.

- **Marcas de tarjetas participantes:** Participan todas las tarjetas Discover emitidas por Banco Diners Club del Ecuador.
- **Meta de consumo:** Se considera para la acreditación de Doble Cashback consumos mínimos de 200 USD y hasta 1000 USD.
- **Socios participantes:** Principales y adicionales
- **Campaña con invitación:** NO
- **Campaña requiere que el socio se registre:** NO (Link)
- **Monto máximo del beneficio y/o cashback:** El Doble Cashback se acreditará hasta agotar el stock de 10.000 USD de Cashback, entre los clientes que cumplan las condiciones generales y de consumo, en orden de fecha del vale de consumo.
- **Fecha de acreditación de beneficio y/o cashback:** HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2020
- **Condiciones de redención del beneficio:** N/A
- **Participan Diferidos:** SI
- **Tiempo de Vigencia de la Campaña:** Del 21 de julio al 31 de agosto del 2020
- **Tipo de Crédito que aplica:** Todos
- **Plazos de crédito que participan:** Todos
- **Especialidades o Establecimientos participantes:** Agencias de viaje, Hoteles, Repuestos y Talleres
- **Programa de recompensas que participa:** Cashback
- **Consumos con Pay Club Móvil:** N/A

## 2. Condiciones Generales:

- a) Si se requiere de comunicación previa de la promoción, esta se realizará a través de los medios oficiales de Diners
- b) El monto considerado del consumo será el valor total del vale, es decir incluido impuestos, intereses y servicios.
- c) Participan tarjetas emitidas por Banco Diners Club del Ecuador S.A., que a la fecha de acreditación del premio o beneficio, no presenten más de 1 día en mora desde la fecha límite de pago presentado en el último estado de cuenta en cualquiera de las tarjetas emitidas por Banco Diners Club del Ecuador S.A.. No acceden al beneficio las tarjetas que se encuentren en boletín de cartera y pérdida, que mantengan el status de bloqueo indefinido o se encuentren canceladas para su uso.
- d) En caso que participen consumos diferidos, solo se incluirán aquellos consumos realizados durante el plazo de la vigencia de la campaña, no aplican cargos recurrentes. Se considerará el valor total de los consumos diferidos realizado durante la vigencia de la campaña.



---

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

### 3. Condiciones de No Participación:

- e) No participan los valores que pertenecen a servicios financieros, refinanciaci3nes locales o en exterior, reestructuraciones, avances de efectivo, inter3s por mora, tarifas de tarjetas, impuestos a la salida de divisas.
- f) No participan consumos realizados con tarjetas Giftcard, Freedom, Prepaid, Kids, convenio de alianzas, clubes y tarjetas virtuales.
- g) No participan accionistas, directores, representantes legales, funcionarios o empleados del Banco Diners Club del Ecuador S.A. y de las agencias de publicidad encargadas de la campa1a, lo cual ser3 verificado en el momento de la revisi3n del cumplimiento de la meta.

### 4. Acreditaci3n de Beneficio:

- a) Todos los socios que cumplan con los t3rminos y condiciones detallados recibir3n la acreditaci3n de cashback en el plan de recompensas conforme las condiciones establecidas. El beneficio puede ser reembolso o bono que consiste en un valor definido en cada campa1a y ser3 otorgado mediante nota de cr3dito a la tarjeta del ganador.
- b) El socio solo puede ser acreedor de un premio por campa1a.
- c) Si Usted tiene cualquier duda sobre el beneficio puede contactarse a nuestro Call Center 1800 Diners (346377).
- d) De considerarlo apropiado, Banco Diners Club del Ecuador S.A. se reserva el derecho de modificar las condiciones y restricciones para la presente promoci3n, lo cual se pondr3 a conocimiento de todos los participantes por los mismos medios que se comunic3 la promoci3n.